UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

Facultad de Ciencias sociales

Doctorado en Ciencia política

El manejo maternal del acceso a la justicia en barrios vulnerables.

Movilización y recorridos de mujeres en la Argentina contemporánea

Ségolène Barbat du Closel

Marcos Andrés Carbonelli

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Buenos Aires, marzo del 2024

Resumen de la tesis

Esta tesis analiza el sentido de lo justo que elaboran mujeres, que son madres, víctimas de violencia intrafamiliar en un barrio vulnerable del Gran Buenos Aires.

Se inscribe en la larga tradición de investigaciones sobre la pobreza estructural y sus intersecciones con otros temas, como la violencia y el acceso a la justicia. En términos teóricos, se vale de la conceptualización de estas mujeres como agentes que, si bien padecen al Estado argentino (Auyero, 2009), llegando a ser "pacientes" del Estado (Auyero, 2009), disponen de una especifica "caja de herramientas" (Bayón, 2013) para resolver los temas que les plantea la vida. Personas de barrios carenciados que demuestran tener una visión de la vida "holística, cosmológica, relacional" (Seman, 2001)

En el abordaje de este objeto procuramos evitar una visión tanto miserabilista de la situación de personas pobres (Passeron y Grignon, 1989), es decir, que mira a los pobres como abandonados a sí mismos y sin ninguna posibilidad de mejorar su situación, bajo ningún aspecto, como personas que no pueden aportar nada a la sociedad, e incluso culpables de esta situación, como una visión romanticista, es decir, que considera que, en fin, en la pobreza predomina algo positivo que justifica el no intervenir para intentar resolverla. A los fines de comprender cómo estas mujeres viven la agresión y violencia y cómo reaccionan frente a ella (lo que llamaremos en la tesis "itinerarios de justicia") se acude a la perspectiva teórica elaborada por Luc Boltanski (1990), para estudiar reclamos frente a situaciones de injusticia. Este autor sugiere analizar los pedidos de justicia, atendiendo a "orden de grandezas", y a los "principios comunes superiores", con el objetivo de evaluar la realidad e intensidad de la injusticia padecida.

La metodología elegida para este trabajo es cualitativa. Se adhirió a la epistemología del sujeto conocido (Vasilachis, 2006), que considera a las personas entrevistadas como coinvestigadoras, capaces de producir conocimiento a la par que el científico social. Para llevar a cabo ese propósito, se realizaron entrevistas semiestructuradas y observaciones participantes y no participantes.

Los hallazgos de esta tesis son los siguientes. En primer lugar, se detecta que la violencia no sólo ocurre entre los cónyuges, sino también entre las mujeres de una misma familia. En este caso, paradójicamente, las fuerzas de seguridad recomiendan un arreglo familiar, desestimando el peligro domestico que corren las víctimas.

Segundo, frente a una agresión que puede ser física, afectiva o psicológica, el sentido de lo justo se construye y se materializa de manera diversa. En algunos casos, apelando a un recurso técnico-burocrático. En otros, haciendo una denuncia ante la justicia civil, y

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

finalmente, otras veces, esperando que sus hijos sepan la verdad de la situación padecida. Este último camino adquiere para ellas un orden trascendente.

Por fin, conceder el perdón aparece en varios testimonios como la respuesta ante la agresión familiar y domestica que dan varias de estas mujeres. Dan varios motivos para esta acción: el sentirse bien una misma; el lazo familiar como excusa; la consideración del sufrimiento del propio agresor / agresora en otro ámbito. Rechazan la inmovilidad que sugiere el papel de víctima. Elaboran la capacidad de perdonar en un dialogo con el contacto: la cercanía de la iglesia evangélica y de un grupo de psicólogos de ayuda multi familiar resultan claves. También les preocupa cuidar de su "capital afectivo", y cuidándolo, por el perdón, retoman el control de sus vidas: toman decisiones, no se dejan llevar por los demás, sino que ellas son el líder de su propia vida, sin permitir que los otros o las circunstancias lo deciden todo. Finalmente, esta tesis habilita nuevos campos de investigación, a saber: el funcionamiento y la construcción ideológica de la Comisaria de la Mujer, que devalúa el tenor de las violencias comeditas por mujeres; el papel del varón y padre en un barrio carenciado; el funcionamiento de la práctica del perdón en otros grupos sociales (clase media o clase media-alta).

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Agradecimientos

Esta tesis es el fruto de 7 años de trabajo intenso, compaginado con un trabajo profesional casi *full time*, para el cual agradezco particularmente a varias instituciones y personas haberme dado su apoyo, confianza y fortaleza.

Primero, agradezco a modo "remoto" la universidad parisina donde aprendí la ciencia de la investigación científica: la Sorbonne, y a mi primer director de tesis de maestría en historia, el Doctor Jean-Marie Mayeur, quien me enseñó el rigor y animó mi curiosidad científica. En estas bases, fui a buscar buenas memorias y afán de trabajo bien hecho para emprender lo que fue una impresionante "aventura científica argentina".

En este lado del "Charco", gracias antes de todo a la Universidad del Salvador, y a su Rector el Doctor Carlos Salvadores de Arzuaga, gracias a quien tuve la audacia, joven francesa llegada a la Argentina, de postular para una beca de investigación multidisciplinar en la Universidad del Salvador. El Doctor era entonces el Decano de derecho, y acogió bien mi candidatura desde las Ciencias sociales.

Un gracias especial le doy al Doctor Guillermo Jensen, director de Investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad el Salvador, quien me guío en mis primeros pasos de investigadora en Argentina, y con quien mantuvimos charlas apasionantes sobre nuestros dos países y sus más inspiradores autores. Gracias muy especial también a la Licenciada María Quiroga, mi coinvestigadora durante 3 años, con quien, conjugando amistad y exigencia científica, descubrimos e investigamos a mujeres maravillosas del Barrio Martin y Omar, y con quien presentamos los primeros "papers" de este trabajo previo a la tesis. Gracias, María, por tu buen humor y tu rigor intelectual.

Gracias al Doctor Alejandro Pelfini y su equipo, quienes me acogieron para el doctorado en la Universidad del Salvador, ayudándome para tramitar los papeles para estudiantes extranjeros, no tan sencillos. Recibí un impacto intelectual y amical fuerte por parte de uno de mis primeros profesores del Doctorado: el Doctor Marcelo Cavarozzi, cuyas clases me marcaron para siempre: significaban viajar, en toda América latina, con una maravillosa exigencia científica, más allá del tiempo y del espacio. Un gracias especial también a la profesora doctora Graciela di Marco, cuyos artículos tan cercanos a mi tema de tesis descubrí después de cursar sus clases.

La Doctora Agostina Zaros se lleva de mi parte un agradecimiento muy especial: la fui a ver en el 2017, como profesora de metodología, para guiar mi tesis. Ella aceptó, a la condición de guiarme junto con él que iba a llegar a ser un excepcional director de investigación y tesis: el Doctor Marcos Carbonnelli. Marcos me enseñó la profundidad y sutileza de la

USAL UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

investigación científica en ciencias sociales en Argentina. Recibí de su parte ayuda, buenos consejos, anhelo, sentido práctico, y sobre todo el respaldo de un interés inagotable y siempre renovado por el presente tema y trabajo. Marcos me puso en contacto con autores, incluidos franceses, que no conocía lo suficiente, y me abrieron horizontes insospechados, tanto intelectuales como existenciales. Pienso aquí a Luc Boltanski. Gracias, estimado Marcos, por todos estos años de deslumbramiento intelectual, y de rigor redaccional.

A Mirta, Mari, Anabela, Graciela, Soledad, Blanca, Elba, Elbita, Angie doy todo el agradecimiento de su aporte insustituible de coinvestigadoras.

Agradezco a mis compañeros del doctorado: Alejandro di Tella, Teresita di Marco, Nadia Radulovich, Susana Duran, Oscar, Camilo… con quienes fue tan grato seguir talleres y clases.

Agradezco a Dios, quien me dio la vida, me permitió descubrir tan maravilloso país como es Argentina, y sobre todo su gente. Agradezco las impresionantes personas que conocí gracias a esta investigación, que me llevó a ámbitos sociales extremamente distintos de este queridísimo país.

Por fin, agradezco a mi familia, que me dejó salir para Argentina en el 2015, confiando, a pesar del desgarrón, que esto estaría bueno para mí, y aceptando no solo la distancia sino los proyectos locales apasionantes, como esta tesis, que me dejaban lejos de ellos, y tan atareada que ¡sin ningunas ganas de volver!

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Índice

Introducción p.8

1. Como se llegó al problema de investigación:
   Presentación del tema y ejes principales de la tesis p.8
2. Relevancia de este estudio p.8
3. Plan del estudio p.13

Capítulo 1. Pobreza, violencia, y agencia de las mujeres
en la Argentina contemporánea p.16

1.1 Pobreza y violencia estructurales en la Argentina contemporánea p.16

1.2 Discusión filosófica y moral sobre pobreza p.26

1.3 La agencia de los ciudadanos pobres p.32

1.4 En busca de la justicia p.40

Conclusión p.45

Capítulo 2. Metodología: nueve mujeres coinvestigadoras p.47

2.1Puntos de partida p.48

2.2 El armado del trabajo de campo p.52

2.3 Metodología cualitativa:
Epistemología del sujeto conocido e historias de vida p.63

Conclusión p.68

Capítulo 3. Violencia familiar y búsqueda de justicia p.70

3.1 Anhelo de justicia civil y personal p.71

3.1.1 Anabela p.71

3.1.2 Mirta p.77

3.1.3 Graciela p.82

3.2 Los laberintos de la violencia familiar p.87

3.2.1 Soledad p.87

3.2.1 Angie p.91

3.2.3 Elba y Blanca, ancianidades vulnerables p.95

Conclusión p.97

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Capítulo 4. Perdonan. La familia, lugar político del perdón p.101
4.1 El perdón como categoría teórico-política p.101
4.2 Una experiencia decidida y vivida p.104
4.3 Casos especiales de perdón p.114
4.4 Perdón, ágape y pobreza p. 121
Conclusión p.127

Conclusión de la tesis p. 131

Referencias bibliográficas p.138

Anexos p.150
1. Entrevista Mari, responsable del comedor, 9 de noviembre del 2017 p.150
2. Entrevista Mirta, 23 de noviembre del 2017 p.168
3. Entrevista Angie, 7 de diciembre del 2017 p.181
4. Entrevista Graciela, 14 de diciembre del 2017 p.195
5. Entrevista Elbita, 19 de diciembre del 2017 p.212
6. Entrevista Elba, 21 de diciembre del 2017 p.219
7. Entrevista Anabela, 28 de diciembre del 2017 p.240
8. Entrevista Soledad, 22 de febrero del 2018 p.251
9. Entrevista Anabela, 15 de diciembre del 2021 p.270
10. Entrevista Mari, responsable del comedor, 19 de diciembre del 2021 p.292

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Introducción

1. Como se llegó al problema de investigación: presentación del tema y ejes principales de la tesis

La autora de esta tesis es trabajadora social. Desde el año 2009, se dedica profesionalmente a trabajar por fundaciones, con diversos tipos de objetos sociales: ayudar, escuchar y cuidar de personas enfermas, con discapacidad motriz o intelectual; sostener presos en su vida de encierro y luego para lograr su reinserción en la sociedad, al final de la pena; ayudar a personas vulnerables por su pobreza a mantener el lazo con otros. En su paso por Argentina, que duró siete años, de 2015 a 2021, primero fue voluntaria y después se dedicó profesionalmente a una fundación que cuida de las madres en su salud integral: física, afectiva, social, psicológica. Se les ayuda a crecer en sus competencias psico-sociales: conocimiento propio, autoestima, capacidad de tomar o retomar confianza en una misma, capacidad relacional para entablar o mantener relaciones, aptitud a expresar algo personal o alguna necesidad, escuchar a otro…

El voluntariado se desempeñó en varios puntos de Argentina: Mendoza, Jujuy, Córdoba, en el Gran Buenos Aires (Pilar, Retiro, Tigre, San Isidro, Lujan, La Matanza). En cada circunstancia, se interesó sobre todo en mujeres, y más concretamente en madres, por el motivo concreto que la "columna vertebral" de la vida del barrio parecía pasar por ellas: trabajo afuera, relaciones con el exterior, relaciones con las ONGs presentes en el lugar, educación de los niños... Todas estas actividades neurálgicas estaban más bien en manos de mujeres, madres en su mayoría. Estas circunstancias dieron lugar a múltiples charlas, sobre todo informales, tanto con mujeres como con voluntarios y trabajadores sociales. De estas charlas nació el interés por estudiar académicamente lo que se vivía a diario en el campo: la gravitación de estas mujeres en la vida asociativa barrial.

De ahí, en el 2016, esta trabajadora social ganó una beca de estudio en ciencias jurídicas, con la ambición de llevar a cabo un trabajo interdisciplinar: en el cruce del derecho y de las ciencias sociales. De hecho, para la institución académica, juntar dos miradas sobre una misma realidad social era una oportunidad de enriquecer la percepción y la restitución del estudio, y para interesar un público amplio a estas cuestiones. Con esta beca, se agudizó el deseo académico de tomar el tiempo de reflexionar sobre lo vivido tan intensamente en el campo social. De ahí, la inscripción al doctorado en ciencias sociales en el 2017. En ese mismo momento, se decidió dejar el voluntariado para dedicarse profesionalmente al trabajo social.

USAL UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

En ese contexto, con un interés siempre agudo por el papel de las mujeres en los barrios vulnerables, se dio la hora de elegir un tema de tesis. Primero, surgió él del embarazo, por las múltiples preguntas que hace: como se da el cambio de identidad de muchacha a madre; como se teje el hilo de la relación entre madre y bebé; como se transmite en el barrio el estado de madre; cómo se vive la ayuda mutua entre mujeres-madres; como se controlan los embarazos; como se viven los abortos; como se lleva a cabo la tarea de educar y ensenar en estos barrios… Sin embargo, de a poco, se comprobó el nivel de violencia que muchas de estas madres enfrentan en su vida diaria: marido ausente, violento, padre abusador, celos intrafamiliares, madres con hijos preferidos y otros rechazados, violencia laboral, maltrato o despido sin motivo, dificultades diarias con los hechos de la vida cotidiana como tener acceso al agua o ayudar a los hijos a la escuela… En esta toma de consciencia, se decidió elegir un tema que pareció anterior al del embarazo, más radical: él de la violencia que enfrentan mujeres-madres en los barrios. Todo tipo de violencias, tanto familiares (golpes, abandonos, traiciones, suicidios…) como institucionales (defecto de transportes públicos, lejanías de los hospitales, falta de agua potable en la casa...). Se quería entender como las mujeres-madres enfrentan estas violencias. Como mujeres, y como madres. En efecto, como madres, viven de un modo específico lo que acontece a sus hijos. Parece así que padecen el doble, o dos veces: como mujeres, y como madres. Una vez recibida la violencia, se quiso saber cómo la encauzan: qué papel juegan el Estado, las vecinas, los vecinos, la familia; cómo se las arreglan: ¿permanecen pasivas, o buscan justicia de un modo u otro? En ese caso, ¿cuál es su sentido de la justicia, de "lo justo"? ¿Después del daño, existe justicia? ¿La justicia civil las escucha y acompaña? En caso de que no, ¿aceptan el quedar sin justicia? Su sentido de "lo justo", ¿coincide con él del Estado, o se forjan su propio sentido de justicia? ¿Se puede vivir en una injusticia permanente? ¿O con un sentimiento permanente de que "a mí, nadie me hizo justicia"? En breve: ¿cómo se construye la relación de mujeres-madres de barrios vulnerables con la realidad y con la noción de justicia?

En esta situación, tres hilos aparecieron como fundamentales, en sí, y en su modo de "entretejerse": la justicia, la pobreza, la violencia. La justicia y la pobreza son dos temas centrales de las ciencias sociales: "¿*Cuáles son las condiciones propias que aseguran la justicia social*?" y "*Todas las relaciones entre las personas pueden resumirse en una relación de fuerza, entre los que tienen poder y los que no*" (Boltanski, 1990, p.55). Además, Bruno Latour, en *Irréduction* (1984: 52), añade: "*La sociología puso a la luz la desigualdad del reparto entre los bienes públicos: instrucción, bienes de consumo. Se trata ahora de una "sociología de la justicia". La cuestión de la justicia está en el centro de las interrogaciones*

de la sociología, como problema de "sociología política"" (Boltanski, p.57). Sin embargo, sigue Boltanski: "*El defecto de la sociología es que desvela desigualdades, descritas como injusticias, sin definir la posición de justicia a partir de la cual pueden ser definidas como tales*" (Boltanski, p.58).

Así, esta tesis se ubica en el centro de una cuestión eminentemente sociológica.

El enlace de estos tres campos: justicia, pobreza, violencia, dio oportunidad de emprender el camino metodológico de la epistemología del sujeto conocido, porque es únicamente a través de historias de vidas concretas que estos temas se conectan y llegan a ser objetos de estudio. Es así como se descubrió, a través de mujeres coinvestigadoras, qué tipo de violencia viven, y como se enfrentan con la justicia. Las nueve mujeres que se entrevistaron proceden todas de un barrio carenciado, él de Martín y Omar, en San Isidro. Representan un tipo de pobreza, relativa: si bien todas poseen su propia casa en el barrio son extremadamente vulnerables al entorno, sobre todo familiar, pero también laboral. A todas les falta medios económicos para tener un presente asegurado, así que, si bien no salen a la noche a buscar cartones, de modo cierto se puede decir que pertenecen a una categoría social vulnerable. A partir de las lecturas de Pablo Seman y María Cristina Bayón, surgió la pregunta de si esta pobreza da lugar a un tipo de cultura específica, si el entorno de referencia se caracteriza por un ideario en particular, que lleva, según un conjunto de puntos de referencia, a actuar de un modo u de otro. Ahí, hemos encontrado de su parte cierta facilidad para buscar ayuda cercana, o en el grupo de psicólogos que se reúne cada semana en el comedor del barrio, o en la iglesia evangélica vecina. Se busca un tercero de confianza, que permita transcender la propia dificultad.

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

¿En qué consiste esta dificultad? Todas, sin excepción, padecieron violencia familiar, de parte de un marido o compañero, pero también de su madre, hermanas y hermanos, o de sus hijos. Así que la violencia de la cual se habla acá es de violencia intrafamiliar, con los más próximos, en el corazón más íntimo de los lazos familiares.

¿Como reaccionan? Algunas, buscando justicia estatal, solas o con ayuda de una vecina. Ahora, lo que más poderosamente llamó la atención, y que constituye el núcleo de esta tesis, es que la casi totalidad de estas mujeres, buscando justicia afuera, encontrándola a veces, terminan perdonando a su agresor o agresora. En este punto se construye un principio de solución entre justicia, pobreza y violencia.

2. Relevancia de este estudio

La relevancia de este estudio se funda tanto en razones académicas como en aquellas referidas a su conexión con un problema social.

En cuanto a relevancia académica se observa un área de vacancia en lo que respecta al análisis de la violencia infligida entre mujeres, y concretamente la de una madre respecto a su hija. En este punto se pone a la luz que una gran parte de las violencias padecidas por mujeres-madres de un barrio vulnerable provienen de otra mujer: madre, hermana, hermanastra. Segundo, los antecedentes no se habían fijado en las elaboraciones de "justicia", de lo que es "lo justo" para mujeres en un barrio vulnerable, en referencia a su contexto sociocultural, lo que consideran justo, según lo que son y llevan. Tercero, se observa acá como el perdón llega a ser categoría política, tal como lo describió Hannah Arendt en la teoría. "*El perdón es la única reacción que no se limita a reaccionar, sino que actúa de modo nuevo e inesperado, no condicionado por el acto que lo provocó, y, por ende, libera de las consecuencias del acto tanto al que perdona como al que está perdonado*" (Arendt, 1998: 395). En concreto, en estas situaciones extremas, las mujeres mantienen y actualizan toda su capacidad de agencia, y ésta se manifiesta en la capacidad de perdonar. Donde en lo material no pueden nada, donde no tienen poder para obtener justicia civil o penal, ni nada concreto, les queda un recurso interno: perdonar al agresor o agresora, descubrir el uso "político" del perdón, mantener así el control sobre la violencia padecida, y de este modo cuidar de la relación familiar, y, según sus propias palabras, sentirse ellas mismas liberadas.

En cuanto a relevancia social, primero, este estudio pone a la luz y cuestiona que, en caso de una violencia intrafamiliar cometida por una mujer, la policía, habitualmente, sea cual sea el peligro, decide no intervenir y anima a un arreglo domestico del caso, sin medir el peligro, real, que corre entonces esta mujer víctima de otra mujer.

Segundo, esta tesis funciona como una interpelación tanto en el ámbito académico como al Estado argentino: llama a profundizar en la investigación sobre mujeres violentas y culpables, cuestionando la mirada de género demasiado simple y de hecho simplificadora que lleva a ver al solo varón como violento y culpable de violencias, incluso intrafamiliares. También, se anima al Ministerio de Justicia a tomar consciencia operativa de la realidad de mujeres violentas dentro de su propia familia, y de poner por obra medidas concretas para ofrecer una respuesta a las víctimas de estas violencias, desde el primer síntoma. En este sentido, este estudio abre camino a que se puedan repensar políticas del Estado direccionadas a la cuestión de género.

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

En tercer lugar, del punto de vista de la relevancia social, se cuestiona la mentalidad de víctima, como actitud social, para observar cuáles son sus resortes, que mentalidad crea alrededor de "victimización", con el objetivo de provocar el sentimiento de culpa en otro. En efecto, si hay una víctima, es que en otro lugar existe un culpable. Ahora bien, ¿qué fecundidad hay en crear grupos de víctimas y grupos de culpables en una sociedad? ¿A dónde lleva, y de qué sirve?

Por fin, invita a comprender, profundizar y aprender: ¿cuál es el contexto y sustrato social que lleva a mujeres a, libremente, elegir perdonar a su agresora o agresor? Este acto, que, por experiencia personal, es tan difícil de realizar, ¿de dónde proviene, y como se puede elegir tan natural y sencillamente, por parte de mujeres que revelan así su capacidad intacta de agencia?

Las mujeres del barrio Martin y Omar no están *determinadas* para perdonar, sino que viven en un barrio donde tienen actividades y cierta influencia por parte de instituciones de índole cristiano que pueden acercar la noción de perdón. Dentro de este marco vecinal y social, las mujeres eligen el perdón, por un proceso emocional y racional. Emocional, porque sufrieron, de parte de familiares. Así, están involucrados sentimientos numerosos y diversos: amor filial, materno, conyugal, fraternal, frustración, sentimiento de traición, dolor, celos, duelo, desesperación. En ese contexto emocional, toman una decisión racional para su propio bienestar: perdonar. Se trata de la confluencia entre razón y emociones, en un camino donde no se contradicen, sino que se complementan.

Inspirándose de la lectura de Pablo Seman (2001), se puede conceptualizar al perdón como una parte de la cultura propia de los barrios populares, distinta en ese punto de la cultura dominante moderno-céntrica. Cuando se lee a Luc Boltanski (1990), se ve que el perdón, el don sin contrapartida, el practicar el ágape, el dar sin buscar nada a cambio, es propio de frailes franciscanos, que deliberadamente y de modo innovador respecto a la cultura del siglo XIII, decidieron previamente vivir la pobreza. Aunque perdón y ágape no sean lo mismo, ambos participan de un modo de vida qué implica la decisión personal de un tipo de desprendimiento radical, que se ha elegido. Se puede decir que en ambos casos los artículos de Pablo Seman como el análisis del Luc Boltanski, tanto el perdón como el ágape, nacen en un contexto cultural de "falta material", asumida como tal.

Aunque las madres entrevistadas no tengan cada una, una práctica religiosa bien anclada, participan de una misma cultura popular que busca cuidar de los vínculos familiares, y percibe el perdonar como algo tal vez difícil, pero siempre positivo.

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Así, si las personas que viven en situación de pobreza están en falta de algunas cosas materiales y trascendentales como casa, educación, trabajo en blanco, sin embargo, no se encuentran en falta de otras realidades más holísticas, cosmológicas, como es la religiosidad, la capacidad de perdonar la violencia padecida, la capacidad de conquistar su libertad interior, entre otras cosas, gracias al perdón.

Así, el núcleo de esta tesis es el modo como las madres buscan justicia, haciéndose justicia a ellas mismas, arreglando un tema doloroso hasta la raíz por medio de perdón al agresor o a la agresora intrafamiliar.

En un barrio vulnerable donde viven mujeres-madres ¿es la justicia y lo justo una cuestión de estructura externa, de funcionamiento judicial, o bien una disposición y decisión interior, permitida por un contexto social que favorece la conexión con la cuestión del sentido de las cosas, particularmente respeto a los vínculos familiares cercanos?

Ahí, lo que se ve, es que estas mujeres-madres cuidan de algo a la vez material e inmaterial, que es su "capital afectivo". Éste está compuesto por los lazos cercanos y no tan cercanos, es decir de familia, amistad y vecindad, que, en un momento dado, permiten a una persona percibir que es, a lo menos en un aspecto o en un momento, aceptada y reconocida como es, y puede así desarrollar sus competencias psico-sociales, empezando por el conocimiento personal. Ese capital afectivo es un parte más íntima del capital social, la que revela la propia identidad.

3. Plan del estudio

En primer lugar, se presenta el marco teórico, a partir de los conceptos centrales de justicia, pobreza y violencia. Se indagará en la pobreza, tanto desde su raíz etimológica como en los grandes debates acerca de la existencia o no de una "cultura de los pobres", asumiendo que desde Malthus hasta los 1980's, una visión culpabilizante se posó sobre las personas pobres, haciéndolas responsables no solo de su situación sino de las consecuencias negativas sobre la sociedad. El aporte de María Cristina Bayón (2013) sobre la "cultura de los pobres" logra nutrir la reflexión, quitando el inconveniente de un juicio de valor, de una mirada valorativa negativa.

Para entender la violencia, se apela a la obra de Gabriel Garriga Zucal (2010) quien, inmerso en situaciones violentas de barrios vulnerables como etnógrafo, rescata la postura nativa que conceptualiza a la violencia como un recurso positivo, un medio para lograr un objetivo respecto de parte de los pares.

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Para profundizar la noción de justicia, se acude ante todo a Luc Boltanski (1990), que indaga en los fundamentos no solo de la sociología sino del anhelo humano de justicia para elaborar un marco llamado "estados de grandezas". Éste no solo ayuda a pensar lo que es la justicia, sino que constituye una herramienta concreta para evaluar las injusticias cometidas y padecidas. No deja de acudir a Aristóteles, padre de la filosofía, para ante todo definir la justicia, como "*una suerte de igualdad*", cuya "*medida adecuada es una justa proporción entre la calidad de las cosas distribuidas y las cualidades diversas de las personas*" (Boltanski, 1990: 205).

También, se hará un enfoque en el perdón y el ágape, gracias al aporte de Luc Boltanski, así como también en la dialéctica entre agencia y estructura, gracias a Giddens (2011).

A continuación, se presentará la metodología de trabajo: se trata de la epistemología del sujeto conocido, que considera a las personas entrevistadas como coinvestigadoras: sus relatos, sus historias de vida constituyen la "materia prima" fundamental del trabajo de estudio. El investigador no da más importancia a su propia reflexión que al aporte decisivo de estas palabras y hechos que recoge gracias a terceros. Es más, estas personas muestran un valor y una generosidad palpables en compartir hechos, a veces dolorosos, de su vida. No solo comparten hechos, sino pensamientos, sentimientos, reacciones suyas y ajenas, todo, para que se las entienda bien. Abrieron algo íntimo de su historia, dando de su tiempo, y aceptando preguntas y dialogo. Sin ellas y su generosidad, esta investigación no hubiera tenido lugar.

El capítulo siguiente presenta las nueve mujeres coinvestigadoras del barrio Martin y Omar. Todas son madres, y tienen de 23 a 55 años. Todas acuden al grupo multifamiliar atendido semanalmente por psicólogos de Buenos Aires: ahí se las conoció, gracias a la responsable del comedor del barrio. De hecho, el grupo multi se reúne en el comedor. Cada una de estas mujeres-madres padece violencia intrafamiliar, de parte de un compañero o marido, hijo, pero también madre o hermana. Cada una tiene su modo único de expresar la violencia padecida, y sus consecuencias en su vida. Cada una, en fin, tiene su propio anhelo de justicia, y su modo de buscar que se haga justicia en su vida. Son diversos, sus itinerarios de justicia. Se entra así en el corazón del trabajo, en cómo se viven concretamente la pobreza, la violencia, la justicia, ya no más en términos teóricos sino en "carne y hueso".

A continuación, se presenta "el corazón del corazón" de este trabajo: varias de estas mujeres, padeciendo lo descrito con minucia, toman la decisión de perdonar al agresor o agresora. Es su modo de vivir el 'recibir justicia" en su vida herida por la violencia. Perdonan desde su propia interioridad, sin que nadie desde afuera se lo proponga de modo explícito. Lo hacen,

USAL UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

al modo de Cyrano de Bergerac, que se encarga él mismo de hacer versos para burlarse de su propia prominente nariz: no deja ni espera que esto provenga de un tercero. Son estas mujeres las protagonistas de que "se haga justicia" en sus vidas. Con estos hechos y realidad, se mira con otros ojos la pobreza en que viven y que encarnan: capaces de perdonar, muestran una riqueza y capacidad de mover recursos de valor para tomar o mantener el control de sus vidas, por lo menos en las relaciones humanas más cercanas. Manifiestan, así, como cuidan de su "capital afectivo" y la importancia que le dan.

La conclusión cierra este trabajo, sistematizando los aportes al campo de conocimiento: la violencia intrafamiliar por parte de mujeres así que el perdón como medio de justicia en la propia vida, y sugiriendo nuevas líneas de investigación en este campo temático.

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

CAPITULO 1

Pobreza, violencia, y agencia de las mujeres en la Argentina contemporánea.

Introducción

Este capítulo está consagrado tanto a contextualizar el problema de investigación que vertebra esta tesis como a presentar las herramientas teóricas a partir de las cuales fue construido.

A estos fines, en el primer apartado se dará cuenta de los procesos políticos y económicos-sociales que forjan la pobreza estructural que azota a la Argentina contemporánea y que crea marcos de vulnerabilidad para los sectores menos favorecidos. Entre dichos marcos se contabiliza particularmente la violencia, que se desglosara en diferentes niveles y circuitos de interacción: la violencia infringida por el crimen organizado, la violencia aplicada por el propio Estado y finalmente, la violencia que surge a partir de situaciones de anomia, que invitan a la imposición de reglas particulares mediante el uso de la fuerza.

En el segundo apartado, se dará cuenta de la problematización filosófica y política sobre la pobreza, tanto a nivel global como local, señalando la consecuencia de la categorización de los pobres como "asistidos" o como "responsables".

En el tercer apartado, se discutirán las visiones más negativas y pasivas a partir de una reconstrucción de las diferentes formas de acción colectiva que los propios sectores populares protagonizan, a los fines de revertir (al menos parcialmente) su posición en la escala social. Se hará foco en la agencia de las mujeres en Argentina, a partir de una reconstrucción histórica.

Finalmente, la cuarta y última sección está dedicada a presentar las herramientas teóricas que permitieron pensar y reflexionar sobre los itinerarios de justicia de las mujeres del barrio Martin y Omar : la producción de argumentos críticos, forjados a partir de maniobras de engrandecimiento, según la perspectiva teórica de Luc Boltanski (1990) y la matriz religiosa de los sectores populares, que opera como una usina de reflexiones y de praxis que singularizan la experiencia y obligan a abandonar o poner en suspenso bagajes teóricos ya consagrados.

1.1. Pobreza y violencia estructural en la Argentina contemporánea

Durante buena parte del siglo XX, Argentina reportó un caso singular en lo que respecta al panorama político y económico de la región latinoamericana. Del 1880 a 1914, se pusieron

USAL UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

las bases de un espectacular progreso de desarrollo material del país (Ghiretti, 2018). Se promueven entonces factores económicos decisivos: crecimiento demográfico de una población económicamente activa, obras de infraestructura, atracción de la inversión extranjera, ampliación de la superficie cultivable e inserción plena en los canales principales del comercio internacional. Sin embargo, justo después de este tiempo de florecimiento y expansión económica y social, donde la Argentina llegó a ser uno de los primeros países del mundo por lo económico, la Gran Guerra mostró las debilidades del progreso material de la Nación del Plata. La venta de activos, las dificultades crecientes en materia comercial y la salida de metálico del país desestabilizaron la situación financiera y afectaron el crecimiento económico, reduciéndolo sustancialmente. El esquema exportador se mostró particularmente vulnerable a los altibajos de la economía mundial, a pesar de la extraordinaria pujanza de la década de 1920. El crac de 1929 terminara con la estabilidad monetaria, que había conseguido el sistema de convertibilidad. A continuación, la industria se va desarrollando, fundamentalmente gracias a la inversión de capitales extranjeros. Los años 1930 mostraran la peor cara del modelo exportador argentino, que sufrió la caída de demanda y de precios, además de las medidas proteccionistas de los países centrales. También se intentan medidas de contracción del gasto público, con resultados discretos: vuelve la emisión de moneda para cubrir necesidades fiscales.

Pablo Gerchunoff y Lucas Llach (2018) califican el desempeño de la economía argentina durante la Segunda Guerra mundial entre mediocre y razonable. El estallido del conflicto benefició al país tanto con un amplio superávit de la balanza comercial como con la posibilidad de ampliar el proceso de sustitución de importaciones. En contraste, esa situación dejó en evidencia los enormes problemas de infraestructura que limitaban el desarrollo del país, y también los efectos del bilateralismo, al impedir al país la libre disposición de los fondos con que Gran Bretaña había saldado las compras a la Argentina.

Al final de la Segunda Guerra Mundial, se dio una confrontación con Estados Unidos, que castigaron la disidencia argentina excluyendo a Argentina del Plan Marshall.

A continuación, el peronismo puso en marcha una vasta iniciativa de estatizaciones, nacionalizaciones, compras y confiscaciones que dan como resultado un Estado empresario, con un peso sustancialmente mayor en la actividad económica: se nacionalizó el comercio exterior, el Banco central, y el sistema bancario. El gasto del Estado se orientó a sostener la demanda agregada y a redistribuir el ingreso. Se promovió la industria. Todas esta políticas fueron financiadas con el recurso de la actividad agrícola – ganadera; durante el peronismo,

USAL UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

el campo sería gravemente castigado desde el punto de vista fiscal, y postergado en las políticas de promoción y desarrollo productivo.

Como efecto de estas políticas expansivas, se despertó el fenómeno de la inflación. Una de sus causas principales fue la emisión indirecta a través de la generosa concesión de créditos por vía de las instituciones bancarias, mucho mayor que el volumen de los depósitos. Gerchunoff y Llach (2018) analizan los efectos de la intervención del Estado en la producción agrícola y el desarrollo industrial como uno de los temas más controvertidos del periodo peronista. La Argentina perdió terreno, no solamente respecto del desarrollo económico de los países europeos, sino también en el contexto regional.

En los 1950's, el campo siguió estancado, gravado adicionalmente con los recursos que le Estado trasladaba en su objetivo de industrialización.

En los 1960's, 1970's, 1980's, progresivamente, la preocupación de los gobiernos deja de ser el desarrollo de las fuerzas productivas, y se va centrando cada vez más en problemas de moneda y crédito: estabilización monetaria, inflación, financiamiento y gasto público, ahorro interno. Adentro de esto, el favorable contexto internacional entre 1950 y 1973 fue un factor importante por la mejora del desempeño.

Si bien en este periodo, tanto el campo como la industria se modernizaron y mejoraron, el problema de la inflación quedó endémico. Sobre su efecto prejudicial, el sentir es unánime. Al revés, sobre sus causas, las corrientes se separan entre monetaristas y estructurales. El plan económico puesto en marcha por el gobierno militar que tomó el poder en 1976 llevaba las marcas de las tendencias de la teoría económica contemporánea, que abandonaba a Keynes y se acercaba a von Hayek y Milton Friedman, quienes descubrían las relaciones entre pleno empleo e inflación. Sin embargo, la precariedad, las contramarchas y la imprevisión signaron la política económica de los gobiernos militares que sucedieron a Jorge Rafael Videla.

Durante el gobierno de Alfonsín, mejoró el salario, reapareció el crédito, la economía empezaba a reactivarse.

Bajo el gobierno de Menem (1989-99), a pesar de planes económicos, la hiperinflación volvió a dispararse.

A mediados del 2002, la fuerte devaluación reactivó de forma sorprendente la economía argentina, con un crecimiento anual inédito en toda su historia, que se extendió hasta el 2007. Siguió un periodo de recesión, cuyos efectos sociales se profundizaron en el 2013. El

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

kirchnerismo, concluyen Pablo Gerchunoff y Lucas Llach, cerraba el tercer ciclo de ilusión y desencanto económico, desde la restauración de la democracia en el 1983.
Así, si en el 1896, según el programa Madisson, Argentina fue el país más rico del mundo, o a lo menos, entre los 6 países más ricos, tres factores explican que haya caído, un siglo más tarde, en un país con 56% de niños pobres : primero, la falta de estabilidad institucional, con seguidos golpes de Estado; segundo, la inflación, provocada por diversos gobiernos, tanto de populistas como liberales, que acrecientan enormemente el gasto público ; tercero, los frecuentes cambios radicales de política económica, por parte de gobiernos tanto de izquierda como de derecha. Se habla al respeto del "péndulo argentino": "entre 1955 y 2018, hubo más de 30 cambios de rumbo, de los cuales 16 fueron cambios radicales". (Verónica Sminck, 2023).

El saldo social de este proceso de contracción de la economía argentina, de inflación y a veces hiperinflación, y de fuerte dependencia del panorama internacional es el crecimiento de la pobreza estructural, que se agravó con las crisis cíclicas de finales de la misma década (la hiperinflación de 1989), el default y corralito de los años 2001-2002, la devaluación de 2011 y la aceleración de la inflación y finalmente, el nuevo compromiso contraído con el FMI, una deuda total superior a 44 000 millones de dólares que representa el financiamiento más alto jamás entregado por esta entidad internacional a un país. Las personas pobres terminan siendo las que pagan el precio fuerte de la inflación y de la inestabilidad económica e institucional. Se quedan de lado, "pacientes del Estado", víctimas de una inflación que no se sabe explicar de modo univoco, y que no se sabe controlar.

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

En la actualidad, para definir la pobreza y saber quiénes son las personas pobres en Argentina, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC) aplica una metodología de cálculo e identificación de la pobreza y de la indigencia (INDEC, 2016), basado en dos indicadores: la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y Canasta Básica Total (CBT). La "línea de indigencia" contempla si los hogares cuentan con ingresos suficientes para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. Se distingue de la "línea de pobreza" que extiende el umbral para incluir no sólo los consumos alimentarios mínimos sino también otros consumos básicos no alimentarios, integrados en base a los hábitos de consumo de la población de referencia: vestimenta, transporte, educación, salud, etc.

En septiembre del 2022, el INDEC publicó los siguientes datos, referidos al primer semestre 2022: sobre los 9,7 millones de hogares en Argentina, 2,7 están reconocidos como pobres, con un ingreso total promedio de 58 472 pesos, y una canasta básica total promedio del hogar de 93 177 pesos. En total, en Argentina en el 2022, 10,6 millones de personas están reconocidas como pobres, y 2,6 millones de personas como indigentes, es decir, no teniendo lo suficiente para alimentarse: 6,8% de los hogares, se encuentran por debajo de la línea de indigencia, con ingreso total familiar promedio de 26 600 pesos, y una canasta básica alimentaria promedio del hogar de 40 857 pesos. 8 millones de personas son pobres no indigentes. "*Con respecto al segundo semestre de 2021, la incidencia de la pobreza registró una reducción de 0,2 puntos porcentuales (p.p.) en los hogares y de 0,8 p.p. en las personas. En el caso de la indigencia, mostró un aumento de 0,7 p.p. en los hogares y de 0,6 p.p. en las personas*" (INDEC, 2022: 4). El aumento de personas indigentes se da por el hecho de que el valor de la canasta básica creció más que el aumento de los ingresos. *"En cuanto a los grupos de edad según condición de pobreza, se destaca que un poco más de la mitad (50,9%) de las personas de 0 a 14 años son pobres. El porcentaje total de pobres para los grupos de 15 a 29 años y de 30 a 64 años es de 43,3% y 32,0%, respectivamente. En la población de 65 años y más, el 12,1% se ubicó bajo la LP*" (INDEC, 2022: 4).

Estos datos reflejan entonces que la pobreza se aceleró en los últimos años. La composición social de los barrios pobres cuenta con una ponderación fuerte de jóvenes, porque el 36% de la población cuenta con el 50,9% de los jóvenes de 0 a 14 años. Los jóvenes son la sociedad del mañana, y ese peso de los jóvenes es para pensar: cómo será la Argentina y la cultura argentina de mañana. Si pobreza es sinónimo de exclusión, ¿se puede excluir al 50% de una población? Si los pobres tienen su propia cultura, y ésta tiene el potencial de ser mayoritaria en breve ¿cómo acoger a esa cultura dentro de la cultura de los que hoy más poseen? Finalmente, ¿cómo devolver su capacidad de agencia a los que están debajo de la línea de indigencia, y cuyo grupo está creciendo?

Contraponiéndose al INDEC, el barómetro del *Observatorio de la deuda social argentina*, de la Universidad Católica Argentina, propone otra metodología de cálculo para la pobreza (ODSA, Salvia, 2016), que incluye seis criterios: (1) una alimentación adecuada y (2) una cobertura de salud, cuya deficiencia se constituye cuando los hogares se privan de ellas por razones económicas. También se consideran (3) el acceso a servicios básicos, como agua corriente y sanitarios y (4) a un trabajo digno que permita realizar aportes a la seguridad

USAL UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

social por el otro. Luego se toma en cuenta (5) la vivienda digna, considerando los materiales que componen aquella. Finalmente se considera (6) el acceso educativo, cuya deficiencia se corrobora en el problema de la terminalidad de niños o adolescentes en el nivel secundario y también la ausencia de credenciales educativas en adultos[1].

Por otro lado, y según las "100 reglas de Brasilia sobre el acceso a la justicia de las personas en situaciones de vulnerabilidad"[2] se consideran *en condición de vulnerabilidad aquellas personas que, por razón de su edad, género, estado físico o mental, o por circunstancias sociales, económicas, étnicas y/o culturales, encuentran especiales dificultades para ejercitar con plenitud ante el sistema de justicia los derechos reconocidos por el ordenamiento jurídico*." Se intuye que el acceso a la justicia debería ser un criterio no solamente para observar la vulnerabilidad de ciertas personas o grupos sino también para poder *medir* la pobreza, ya que el acceso a la justicia puede llegar a ser un medio indispensable para el goce de derechos que deberían evitar situaciones de pobreza o de indigencia.

A la luz del problema de investigación que vertebra esta tesis, dentro los múltiples procesos conectados con el empobrecimiento, este trabajo se detendrá particularmente en dos: la segregación espacial y la violencia padecida por los sectores populares

[1]Agustín Salvia llevó a cabo una investigación: La política social y sus efectos sobre la pobreza durante distintas etapas macroeconómicas, entre 1992 y 2012. El objetivo es "evaluar el modo en que el gasto público social – los programas de asistencia social directa, los planes de protección al desempleo, y los ingresos por jubilaciones y pensiones— incidieron en las tasas de pobreza e indigencia"[1]. Ahora bien, "los efectos positivos que han tenido, durante estos años, las políticas de lucha contra la pobreza y de reducción de la desigualdad han sido destacados tanto por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal, 2010, 2011, 2013, 2014) como por el Banco Mundial (Birdsall y De la Torre, 2001; Ferreira et al., 2013; Lustig, López-Calva y Ortiz-Juárez, 2012)"[1]. En el periodo estudiado, se miran dos realidades: "a) la existencia de un cambio cuantitativo en la política social entre el periodo de reformas estructurales y la etapa posterior a la crisis y b) el papel de las transferencias de ingresos provenientes de la política social como instrumentos para crear un mínimo de inclusión social y, de ese modo, reducir las tasas de indigencia y pobreza". Durante los Noventa, se redefinió la política social, y este esfuerzo se encontró fragilizado por la crisis del 2001-2002. Creció el desempleo, la pobreza, la desigualdad, y se "hizo evidente la fragilidad del sistema de protección y asistencia social". Entonces, la política social pasó a tener "un papel activo en la transferencia de recursos económicos a favor de los sectores más pobres, lo que explica la reducción ocurrida en las tasas de pobreza e indigencia, así como la mejora en la distribución del ingreso". El gasto publico social mantuvo una tendencia creciente. Aumentó de más de 300% entre 1992 y 2012. Su participación en el PIB pasó de 1% a 2,3% en el mismo periodo.

[2]Aprobadas en la Asamblea Plenaria de la XIV edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, celebrada en marzo de 2008 en la ciudad de Brasilia, República Federativa de Brasil, y a las que adhirió la Procuración General de la Nación mediante la Resolución PGN N° 58/09

La manifestación más clara del primer fenómeno resulta la construcción de los "barrios cerrados" o countries, que tuvo su explosión en torno a la crisis del 2001 (justamente en un período donde la fractura social a partir de la desigualdad se hizo más fragante), y a partir de allí no se detuvo, cambiando para siempre el paisaje urbano de la zona metropolitana de Buenos Aires. Tal como sucede en otras grandes capitales latinoamericanas, los problemas concomitantes a la vida urbana de países empobrecidos ahuyentan a las clases altas burguesas de esos mismos países, que buscan o directamente construyen refugios arquitectónicos que les permitan estar a salvo de la inseguridad, el caos vehicular y el contacto visual y fenomenológico con la pobreza y al mismo tiempo, mantener su estándar de vida.

Este deseo de huida y refugio no podía cumplirse en la propia ciudad de Buenos Aires, porque la disponibilidad de tierras allí era casi nula. Las áreas de vacancia se encontraron en el segundo y tercer cordón del conurbano, que contaban con abundantes tierras fiscales a bajo costo, de fácil adquisición para el mercado inmobiliario. El resultado fue la fragmentación de lo que se conoce como Conurbano Bonaerense en un mosaico de realidades dispares y en tensión: barrios de clases medias, de sectores populares, villas, microcentros pudientes y countries en zonas periurbanas. Más allá de las barreras urbanas (garitas, muros, cables de alta tensión) la proximidad geográfica entre villas y barrios privados en muchísimos partidos del conurbano grafica de manera obscena la acumulación en pocas manos y la desigualdad imperante.

En lo que respecta a la problemática de la violencia, los sectores populares son el grupo social que padece de manera más gravosa sus efectos. En primer término, la violencia derivada del crimen organizado, ya que cuentan con menos recursos materiales para hacer frente al robo callejero o al que se efectúa en las casas o comercios y que se conoce coloquialmente como "entraderas". A diferencia de los sectores medios, no cuentan con la posibilidad de colocar rejas y/o alarmas, o de contratar seguridad privada y se desplazan a sus trabajos o a sus lugares de ocio utilizando transporte público en vez de autos personales, un hecho que aumenta su exposición a los atracos callejeros.

Esta privatización del fenómeno de la seguridad y la situación de desamparo está íntimamente conectada con la compleja intervención de las fuerzas policiales estatales en el abordaje de la cuestión de la inseguridad en los barrios populares. De acuerdo con la clasificación construida por O´Donell (2007: 85) dichos barrios, sobre todo en el conurbano bonaerense, se comportan como zonas marrones, esto es, espacios geográficos donde la presencia del Estado (en este caso, bajo el ropaje policial) es mucho menos frecuente y

USAL UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

mucho menos efectiva que aquella que acontece en lugares céntricos de esas mismas zonas urbanas.

En segundo lugar, los sectores populares también padecen la violencia producida por el propio Estado y que en términos analíticos se pueden dividir, por un lado, en un tipo de violencia manifiesta, física o deliberadamente represiva, y por el otro, en un registro de violencia mucho más sutil, que es la que se conjuga en el orden administrativo, esto es, en el trato que el Estado dispensa a los sectores populares, a partir de la interacción con sus diferentes ventanillas burocráticas. Según Auyero (2009), ambos tipos de violencia se orientan a disciplinar a los sectores populares, aleccionándolos y reforzando su lugar de subordinación en el orden social.

La dimensión represiva se materializa fundamentalmente en la presencia policial, cuya complejidad se advirtió más arriba. En sus estudios sobre las rutinas de trabajo de policías en barrios populares del Gran Buenos Aires, Garriga Zucal (2016) llama la atención sobre el uso de la violencia gradual que los agentes estatales ejercen fundamentalmente sobre muchachos jóvenes de sectores populares. Rescatando el vocabulario nativo, Garriga Zucal dice que los policías aplican "correctivos" sobre los cuerpos jóvenes, "correctivos", esto es, ejecutan diferentes formatos de violencia física y simbólica orientada a marcar esos cuerpos, infundirles miedo y restringir su acceso a diferentes espacios públicos. Mediante este proceder, la policía también recurre a un viejo modus operandi orientado a justificar su trabajo: las estadísticas oficiales se llenan con la mención a procedimientos y detenciones que construyen la impresión de fuerzas de seguridad activas.

Cierto es que el Estado no solamente disciplina, reprime y alecciona a los sectores populares mediante este selectivo y arbitrario "puño visible": también lo hace mediante "patadas clandestinas", una forma de violencia ilegal, ejercida específicamente para coartar la movilización y la potencial desobediencia de los sectores populares (Auyero, 2009). Auyero grafica estos mecanismos con el desalojo forzoso de tierras tomadas por familias y vecinos en manos de las fuerzas de seguridad, en muchos casos sin mediar una orden judicial, de noche y ejerciendo una violencia extrema, intimidatoria. Otro ejemplo de "patadas clandestinas" serían las infiltraciones que policías o servicios de inteligencia hacen en movilizaciones o protestas populares, con el fin de desvirtuarlas y deslegitimarlas, ocasionando disturbios adrede.

Finalmente, la violencia estatal penetra la vida de los sectores populares a partir de su aparato burocrático. Ya hacia mediados del siglo XX, Hannah Arendt (1972) había advertido sobre la violencia de un Estado a través de la burocracia, en sentido estricto "el gobierno por las

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

oficinas" y su halo de arbitrariedad. Define la burocracia como una forma de gobierno en la que todos están completamente privados de libertad política y de poder de acción. Esta parálisis de la acción es particularmente injusta, antropológica y políticamente, porque el núcleo de la violencia es la privación a alguien o a un grupo de personas de su capacidad de acción.

"*Me inclino a creer que gran parte de la actual apología de la violencia (*mayo del 1968: por obreros y universitarios*), se debe a las severas restricciones que el mundo moderno impone a la facultad de actuar*", provenientes de la burocracia (Arendt, 1972). Y concluye "*Cualesquiera que sean las ventajas y los inconvenientes administrativos de la centralización, ésta tiene siempre las mismas consecuencias políticas: el monopolio del poder se seca, y seca todas las otras fuentes genuinas de poder en el país*". [3]

La burocracia se revela como el costado violento del Estado democrático porque protagoniza operaciones destinadas a anular las relaciones humanas, a quitarle margen de acción a los seres con lo que interactúa, anonimizando los vínculos y considerando a los sujetos como si fueran objetos: expedientes, números de reclamo, etc.

En esta línea se inscribe el trabajo de Javier Auyero sobre el tipo de relación de dominación que se establece entre el Estado y los sectores populares, a propósito de las demandas administrativas de estos últimos. El poder estatal, una forma de violencia solapada, se manifiesta por tres medios: la espera, la incertidumbre, la computarización de la relación interpersonal funcionario-demandante. "*Todas estas experiencias de espera convencen a los indigentes de la necesidad de ser pacientes*" (Auyero, 2009: 2)

Auyero retoma a Bourdieu para conceptualizar el ejercicio del poder como un "hacer esperar":

"*Hacer esperar a la gente, demorar sin destruir esperanzas, suspender sin decepcionar totalmente" (*Bourdieu, 2000*), son partes integrales del funcionamiento de la dominación* (…) *se ejerce tomando el poder sobre el tiempo de las personas: "Cancelando, postergando, demorando, creando falsas esperanzas, o, por el contrario, apresurando, tomando por sorpresa*" (Bourdieu, 2000). (Auyero, 2009: 1)

[3]Como se verá en los capítulos empíricos de esta tesis, se corroboran estas afirmaciones en el presente trabajo de campo: las mujeres que se entrevistaron padecen un doble tipo de violencia: violencia domestica de parte de mujeres y varones de su familia, y violencia por una respuesta deficiente del Estado a su pedido de justicia. Varias de ellas deciden mantener su capacidad de acción, de un modo bien particular porque deciden perdonar a su agresor. En ese perdón, recuperan una agencia, una autoridad y capacidad de acción de la cual habían estado desposeídas, encontrándose en una situación de víctimas. Bloqueada la capacidad de acción en el plano de lo material, la recuperan en el plano de lo *inmaterial*, en las relaciones humanas, donde, al perdonar, retoman el control y el poder de decisión sobre una situación donde están en desventaja.

De cara a estas premisas, Auyero se pregunta *"¿Qué sentido le atribuyen a la espera aquellos que rutinariamente están forzados a esperar?*". Los trabajos históricos y etnográficos manifiestan que la temporalidad es manipulable. "*Que nos hagan esperar, especialmente que nos hagan esperar un tiempo inusualmente largo, es ser sujeto de una afirmación de que nuestro tiempo, y por lo tanto nuestro valor social, es menos valioso que el tiempo y valor del que impone la espera*" (Schwartz, 1974, citado por Auyero (2009: 4). Estas son las formas bajo las cuales la espera objetiva se convierte en sumisión subjetiva.

Auyero (2009) ilustra el ejercicio de este poder con historias personales, rescatadas por su trabajo de campo:

"*Como bien ilustra la historia de interminables molestias de Milagros, este proceso está -al igual que el de Kafka-, impregnado de incertidumbre y arbitrariedad (y de la frustración resultante). Otros casos muestran que es también un proceso dominado por persistentes confusiones y malentendidos. ¿Por qué la mayoría de la gente pobre con la que hablamos y a la que observamos, en la mayor parte del tiempo, soportan una espera incierta, confusa y arbitraria? El porqué de su cumplimiento está en el cómo. ¿Cómo usan ese tiempo "muerto"? ¿De qué forma le otorgan sentido, piensan y sienten, esas largas horas de espera? Seguir esperando, tener paciencia, no hay nada que se pueda hacer ante las colas interminables". Los beneficiarios de asistencia social aprenden, en la práctica, a ser pacientes del Estado*" (Auyero, 2009: 11).

Estas interacciones penosas, degradantes, entre el Estado y los sectores populares también están atravesadas por una perspectiva de género:

"El hecho de que la mayoría de los beneficiarios que encontramos en la oficina son mujeres pobres es difícilmente incidental. Como otras investigaciones han mostrado (Hays 2003; Korteweg 2006) las jerarquías de género que existen fuera de la oficina de desarrollo social son reproducidas y reforzadas en las interacciones cara a cara entre los representantes del Estado y las mujeres beneficiarias-dependientes. Dadas las analogías empíricas que encontramos entre esta oficina de asistencia social y aquellas estudiadas por otros, la dimensión del género en el modelo de paciente debe ser profundizada porque apunta a las formas cotidianas en que la inequidad duradera está siendo reproducida" (Auyero, 2009, p.26).

Cabe destacar que, en el contexto de los sectores vulnerables, los más desprotegidos de la sociedad argentina, la violencia no solo representa una realidad que es ejecutada en un sentido vertical (desde el Estado hacia los sectores populares, un poder que desciende desde las "alturas" de la autoridad hacia el llano de la ciudadanía). También la violencia es un

USAL UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

recurso que circula, tiñe e impregna los vínculos entre los ciudadanos, en este caso de barrios humildes, adquiriendo sentidos específicos, distante de la idea de irracionalidad.

Auyero (2009) ilustra esta mecánica con la idea de encadenamiento: madres y padres, desprotegidos de la asistencia regular del Estado, enfrentan el consumo problemático de sus hijos adoptando medidas extremas: golpizas preventivas, encadenamientos; recursos ciertamente violentos son apelados para evitar que sus hijos e hijas abandonen la casa y salgan a consumir y a robar para seguir consumiendo. Otro ejemplo de este encadenamiento de violencias resulta la resolución de conflictos vecinales por cuenta propia: vecinos que no esperan a la policía para que se haga justicia con tal o cual delito, sino que inician por "motu proprio" un castigo a aquellos que han robado, abusado, delinquido en el perímetro de las calles del barrio compartidas.

Entonces, ¿cuál es el sentido de la violencia en un barrio vulnerable? En la cultura callejera, es un *recurso*, que permite lograr respeto, reconocimiento y pertenencia a un grupo, "para conquistar un lugar entre los honrados y respetados". Es un "vehículo, para alcanzar un estatuto deseado", concluye Garriga Zucal (2010). En definitiva, entre las barras de clubes de futbol, la violencia premia una forma de coraje, tanto físico como moral. Esta exploración adentro de un barrio vulnerable nos permite apreciar matices de las relaciones interpersonales, y reconocer que hay realidades con códigos más complejos de lo que parece a primera vista. En cierto sentido, los barras de fútbol, los delincuentes juveniles y los policías estudiados en su interacción por Garriga Zucal ilustran lo que teoriza Hannah Arendt: una violencia que es racional, con sentido, que está elegida para lograr algo de valor. Es una violencia que destruye, pero que también construye lazos, territorios, pertenencias, autoestima y estima mutua.

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

1.2. La discusión filosófica y moral sobre la pobreza

Los sectores más empobrecidos de la sociedad argentina no sólo padecen las consecuencias de las medidas económicas de las últimas décadas y las violencias encadenadas que se reseñaron en el apartado anterior. Su presencia, su "lugar social" también es objeto de un debate que, tanto a nivel global como nacional, por momentos péndula entre reducirlos a la categoría de "asistidos" o bien inclusive responsabilizarlos por su situación.

Según la definición etimológica en latín, pobre proviene de "paucus parere": él que pare poco[4], es decir, el que genera poca vida alrededor suyo. Esta raíz etimológica subraya el "hacer", el *movimiento,* por sobre el "ser" y el "tener". Se refiere tanto a "la vida" en sentido propio (la prole) como en un plano general a la capacidad de generar "algo", animado, inanimado, material o transcendente. Bajo esta clave, el pobre es aquel que genera poco de *algo* útil al ser humano, en su complejidad corpóreo-espiritual.

De este planteo se desprende que una persona puede ser pobre en un ámbito, pero no en otros. La pobreza es una realidad relativa, coyuntural, que no abarca todo el ser de una persona o de una familia, sino uno o varios aspectos. Suele destacarse su ligazón con la vida económica, pero también atañe a las esferas intelectuales, espirituales, afectivas, culturales. Cada persona humana según sus circunstancias puede ser "rica" en un ámbito, y "pobre" en otro.

En la discusión histórica y global, la pobreza constituye una categoría relacional, por su asociación recurrentemente a toda una familia de palabras con fuerte tenor político. En los foros académicos, en las ágoras políticas y en las sociedades mediáticas, conversar sobre pobreza conduce, en casi todos los casos, a hablar también de desigualdad, exclusión y vulnerabilidad, con sus respectivas derivas acerca de causalidades, responsabilidades y soluciones.

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Uno de los teóricos destacados en este campo de debate es Amartya Sen (1992:3) quien homologa pobreza con "*privación*", un término que a su tiempo desdobla en absoluta y relativa. La privación absoluta remite a un núcleo irreductible: "*hambre, la desnutrición, el sufrimiento evidente*" en una sociedad. La privación relativa en "*sentido objetivo, se usa para describir situaciones en las cuales las personas poseen cierto atributo deseable, menos que otras, sea ingreso, buenas condiciones de empleo o poder*" (Wederburn, 1974: 4). En ambas, talla la idea de justicia, uno de los ejes rectores de este trabajo: "*El sentimiento de privación de una persona está íntimamente ligado a sus expectativas, a su percepción* de lo que es justo *y a su noción de quién tiene derecho a disfrutar de qué*". (Sen, 1992: 5).
La cuestión de la privación conecta con otras realidades y sentimientos. Tal es el caso de los términos dignidad y vulnerabilidad. La privación, tanto absoluta como relativa, no altera la

[4] fr.wiktionary.org/wiki/pauper# Etimología de las lenguas indoeuropeas: "pau": poco, pequeño, "peu" en francés, y de "parere": engendrar, parir

dignidad objetiva de la persona humana (aquella adherida a la propia condición humana) pero sí la consideración subjetiva de la dignidad propia.

Las agresiones externas recurrentes y la impotencia por no poder cubrir necesidades básicas sedimentan en un estado de vulnerabilidad. Etimológicamente, dicha palabra alude a la posibilidad de ser herido, tanto en el plano material como en el simbólico. Esa posibilidad es permanente, porque está fijada al cuadro de pobreza y se emparenta a un estado de desconcierto, incertidumbre y debilidad. Las personas vulnerables son aquellas que cuentan con las mayor probabilidad de verse afectadas por su contexto y de retroceder de manera dolorosa en sus posiciones sociales.

Sen también aporta la "*perspectiva de las capacidades*": desplaza el eje de la pobreza del plano de las desigualdades de medios, a la de los *fines* que los individuos valoran y persiguen, y a las *libertades* (capacidades) necesarias para poder satisfacerlos. Las capacidades son combinaciones alternativas de funciones que son factibles de alcanzar para una persona. *"El conjunto de capacidades de una persona representa su libertad de oportunidad, su libertad de elegir entre combinaciones alternativas de funciones"* (Sen, 1993: 55). En otras palabras, la situación de pobreza también contempla la distancia entre el anhelo, y los medios a disposición para realizarlos. Es por ello por lo que, en sintonía con el planteo de Sen, Bayón (2013: 87) remarca que la pobreza "*no solo es relativa, sino que socialmente construida*". Sobre la base material, se emplaza un campo de disputa simbólico, que dirime causalidades y responsabilidades.

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Un ejemplo de las diferentes posiciones morales con respecto a la cuestión de la pobreza resulta la tradición teológica y filosófica cristiana, de fuerte gravitación en la cultura occidental. En un texto emblemático, Jesucristo proclama las bienaventuranzas: "*Beatos los pobres, el Reino de los Cielos es de ellos*"[5] (Lucas, VI, 20). Dicho relato no solo une la realidad de la pobreza a la felicidad. También indica que los pobres poseen algo más que los demás, poseen lo que el mesías vino a anunciar: un reino de tipo celestial, en el cual no solo tienen parte, sino que son dueños de él.

En la tradición cristiana ascética, la pobreza adquiere una connotación positiva: hace referencia a un corazón libre, al desasimiento de bienes que no colman el corazón. Hace una distinción entre bienes de la tierra y bienes del cielo, y da la verdadera medida: los primeros

no hacen felices, los segundos, sí. Apunta más que nada a una actitud del corazón: ¿qué es lo que el corazón *anhela* poseer?

Siguiendo esta corriente, más tarde, en el siglo XIII, Francisco de Asís lleva a cabo una fuerte reforma en la Iglesia católica. Hijo de una familia comerciante pudiente, elige para sí una vida de pobreza casi absoluta. Se desposa con "la Dama Pobreza". Configura un amor de agapé: da todo lo que tiene a otros y lo espera todo de los demás[6] (Masseron (trad.) 2015). El ágape es un tipo de relación humana donde no se juzga al otro: se lo recibe tal como es, y se le da todo lo que quiere y necesita.

Sin embargo, también en la larga tradición cristiana la pobreza también fue conceptualizada como un mal a combatir, un obstáculo para la realización plena del ser humano. Una de las vertientes teológicas que asocia la pobreza a estructura de dominación pecaminosa es *teología de la liberación*, que tuvo en el sacerdote peruano Gustavo Gutiérrez uno de sus principales exponentes. "*Enraizada en una experiencia de contemplación, compasión, indignación y compromiso con los más pobres, la teología de la liberación ofrece una respuesta específica a todas las comunidades oprimidas: "*La teología de la liberación dice a los pobres que su situación actual no es la voluntad de Dios*", afirma Gustavo Gutiérrez. Se basa en la conciencia de que los pobres esperan una liberación real y que es inútil hablar de Cristo y de la salvación que trae si esta salvación no es inmediata. El criterio más preciso de autenticidad evangélica es, pues, la lucha contra la pobreza. "La creación de una sociedad justa y fraterna es la salvación del ser humano, si por salvación entendemos el paso de lo menos humano a lo más humano. No se puede ser cristiano hoy sin un compromiso con la liberación"*[7](La Croix, 3 de abril del 2017, sin firma. La traducción es nuestra).

USAL UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

---

[6]*Fioretti* de san Francisco de Asís: conjunto de anécdotas y milagros de la vida del santo y sus primeros compañeros fioretti.pdf (palimpsestes.fr)

[7]*También se le ha acusado de deriva ideológica, de una fuerte connotación marxista en el discurso y de la utilización de la lucha de clases como cuadrícula para leer los conflictos sociopolíticos. [La autoridad máxima al respecto en la Iglesia católica], la Congregación para la Doctrina de la Fe se ha pronunciado en dos ocasiones sobre la teología de la liberación. La primera instrucción, del 6 de agosto de 1984, advertía contra las desviaciones debidas a la introducción de elementos del marxismo y criticaba las lecturas racionalizadoras de la Biblia que reducían la historia de Cristo a la de un liberador social y político. La segunda instrucción, del 22 de marzo de 1986, fue más favorable e integró esta teología en el magisterio romano de la Iglesia. La teología de la liberación se relee de forma positiva al introducir la dimensión espiritual de una teología de la libertad" Lo que queda hoy de la teología de la liberación son las CEB: "comunidades eclesiales de base, pequeñas comunidades populares que permiten una apropiación del Evangelio y una lucha contra la pobreza. Núcleos eclesiales, las CEBs se han multiplicado en Brasil, Bolivia, Colombia, Paraguay, El Salvador... Dirigidos por hombres y mujeres laicos, siguen permitiendo que la Iglesia viva en las regiones más remotas y aisladas del continente".Qu'est-ce que la théologie de la libération? (la-croix.com) (La traducción es nuestra).*